

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26781**    *ENSAYOS, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda número 176/2012, ejecución número 151/2012, seguido a instancias de Paloma Tovar Yuste, contra la empresa "Ensayos, S.L.", sobre reclamación por despido, se ha dictado resolución de fecha 26 de septiembre de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Ensayos, S.L.", en situación de insolvencia total, por importe de 47.500 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120066703-1**